

## ¡NO A LA DICTADURA CONTRARREVOLUCIONARIA!



Mi Tribunal Constitucional me habilitará democráticamente



### CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

**2017: CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN BOLCHEVIQUE**

## Colombia

Tomamos del periódico “Masas” No.329, agosto 2017, del POR-Argentina, el análisis que hace sobre las tesis de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) para su conversión en Partido político legal (rebautizado como Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común).

*Debido a su extensión lo haremos por partes en números sucesivos y resumiendo algunos párrafos.*

*Tercera parte.*

### UN PARTIDO PARA LOS TRABAJADORES *(Continuación)*



La expresión “clasetrabajadora” “partido de trabajadores” es ambigua. Es un tema delicado cuando se está debatiendo la constitución de un partido revolucionario por parte de miles de combatientes.

El partido que hay que construir en Colombia, y (en cada uno de nuestros países), es el partido revolucionario, el que encarna la estrategia. Un verdadero partido de clase, obrero, comunista.

El término trabajador incluye a sectores de las clases medias asalariadas, que trabajan, que perciben un salario, pero que no son obreros. Trabajador se considera también el artesano, el comerciante, el pequeño productor, que trabaja.

Y hasta sectores de la burguesía pequeña que se considera trabajadora, y por supuesto también la clase

obrero, es parte de esa definición, sea de la ciudad o del campo. El obrero rural es hermano de clase directo del obrero urbano.

Como vemos el término “trabajador” incluye sectores de distintas clases y capas de la sociedad que no son obreros.

Esto no quiere decir que en su composición haya sólo obreros, quiere decir que el contenido de clase de ese partido no deja lugar a dudas, que su perspectiva política no puede ser otra que la lucha por el poder para destruir el Estado de la burguesía, instaurar la dictadura del proletariado, para comenzar a construir la nueva sociedad.

Esta no es la perspectiva de la pequeña-burguesía, de las clases medias del campo y de la ciudad, que tienen ataduras con el régimen de la propiedad privada, porque ellas mismas aspiran a tenerla o incrementarla.

Es muy saludable la preocupación por construir un partido y no un movimiento.

Esto se nota cuando se preocupan por la organización, por el debate interno, el centralismo, y cómo garantizar los derechos de las minorías dentro de la organización. Lo que asegura la mayor cohesión interna es el programa partidario.

El partido es el programa. Lo esencial en este período es definir el programa, sus lineamientos principales.

Cuando habla de “... contener una capacidad adaptativa a los cambios que registre la formación socioeconómica y sociopolítica en su conjunto a fin de preservar sus posibilidades...”

La formación socioeconómica no modificará su estructura bajo el capitalismo, Colombia seguirá siendo semicolonias del imperialismo, atrasada y de desarrollo desigual y combinado hasta la toma del poder por el proletariado, que empezará a transformar la sociedad d

El proyecto de unidad latinoamericana que planteaba Bolívar solo podrá materializarse en los Estados Unidos Socialistas de América Latina, producto de las revoluciones triunfantes en nuestros países. Las recientes experiencias de unidad latinoamericana en manos de corrientes que defienden el orden capitalista han fracasado o han terminado sirviendo a los intereses de las multinacionales.

En cuanto a las modificaciones sociopolíticas, el partido efectivamente debe poder adaptarse a los períodos de legalidad para hacer propaganda, y avanzar con su penetración en los movimientos de masas y también poder adaptarse a los momentos de mayor represión, para mantener en pie la estructura del partido. Esto se garantiza con la cohesión programática, la disciplina, la politización de todos los militantes.

Destacan en el documento “la necesidad de avanzar hacia una convergencia nacional, un gobierno nacional” y resaltan la necesidad de crear “un bloque popular alternativo”.

El documento se denomina “Tesis de Abril por un partido para construir la paz y la perspectiva democrática popular” En este punto, la guerrilla es enfática en resaltar la cultura como escenario fundamental para la paz. En la tesis 22 “El papel central de la cultura” las FARC afirman que: “Se está frente a la perspectiva de emprender la transformación cultural más importante de la historia reciente: la construcción de una paz estable y duradera de cara a las generaciones futuras”. Luego, en el siguiente bloque “Acompañamiento internacional verificación y participación social” se incluye una tesis sobre el reconocimiento del gobierno de Donald Trump, en EE.UU., al acuerdo de paz.

# LA CONSTITUCIÓN BURGUESA VIOLADA POR LOS HIPÓCRITAS QUE DICEN DEFENDER LA “DEMOCRACIA”

**EL GOBIERNO, AL ACENTUAR SU TENDENCIA AUTORITARIA, NO DUDARÁ EN USAR ESA CONSTITUCIÓN VIOLADA PARA MASACRAR A LOS OPRIMIDOS.**

El último recurso presentado por el oficialismo al Tribunal Supremo Constitucional pidiendo la modificación de varios artículos de la Constitución Política del Estado, con la finalidad de posibilitar la reelección indefinida de Evo Morales y de todos los cargos electivos del Estado, ha causado un revuelo en los círculos de la politiquería burguesa y no ha dejado también de causar repudio en la clase media y el movimiento obrero. Estos últimos, no porque tenga fe en esa dama con los ojos vendados miles de veces violada por lo politiqueros de la clase dominante, sino por la bronca que sienten a la pretensión del desafortunado indígena de perpetuarse en el poder. No es ninguna novedad que los gobernantes y sus operadores la manoseen cuando así exigen sus intereses coyunturales, como está ocurriendo ahora cuando los bribones del MAS no quieren dejar la mamadera para no poner al desnudo sus raterías.

Contrariamente, para justificar la persecución judicial y la represión a los trabajadores y dirigentes revolucionarios —cuando éstos ejercitan su derecho a la acción directa para imponer la solución a sus problemas frente a un Estado incapaz— los gobernantes invocan a la sacrosanta Constitución para justificar los atropellos más incalificables; ven la necesidad de cubrir con un velo legal la violación descarada a los derechos sociales, económicos y políticos más elementales de los trabajadores y de los sectores de la población más castigados por la miseria, como está ocurriendo en los últimos días contra los pobladores de Achacachi que exigen la destitución de un alcalde corrupto que goza de la protección del oficialismo.

Los argumentos legales para imponer la voluntad de los gobernantes no tienen la más mínima importancia, para eso tienen bajo su mando a los jueces que el mismo gobierno los ha instalado en los puestos claves del Poder Judicial. No tiene ninguna importancia la condena moral de la mayoría de la población a los jueces sirvientes de los gobernantes, ellos deben allanar el camino para la reelección de Evo Morales y de García Linera sin tener ninguna competencia para modificar la Constitución, así pataleen los de la vieja oposición de derecha.

**Los explotados no deben confundirse, en este problema, con la derecha tradicional incapaz que busca doblegar al Presidente recurriendo a la defensa de la Constitución en los estrados judiciales y apelando a las cortes internacionales. A pesar de que Almagro se hubiera pronunciado duramente contra la destrucción**



**de la supuesta “institucionalidad democrática” del país por parte del gobierno, Morales y su pandilla no están dispuestos a ceder a ninguna presión interna o externa recurriendo al manido argumento de la autodeterminación de los pueblos.**

**La única manera de echar a Evo Morales del Poder es recurriendo a la acción directa de masas.** Será una poderosa movilización de los explotados y oprimidos del país que logre la expulsión del Palacio Quemado del gobierno sirviente de la empresa privada y de las transnacionales imperialistas. La lucha debe enfrentarse teniendo como objetivo central la defensa de los derechos económicos, sociales y políticos cotidianamente conculcados. Es preciso consolidar una plataforma única de reivindicaciones que logre consolidar la acción unitaria de todos los sectores del país.

Sólo la violencia revolucionaria puede echar por tierra las acciones abusivas de este gobierno que todos los días acentúa sus rasgos dictatoriales. Para perpetuarse en el poder, primero tiene que derrotar a los sectores inconformes usando la violencia del Estado; los últimos acontecimientos nos están mostrando que este gobierno está dispuesto a quitarse la careta de demócrata para ahogar en sangre a los sectores que se atreven a cuestionar su política entreguista.

En la medida que está perdiendo el control de muchos sectores y se está agotando toda posibilidad de mantener organizaciones paralelas, no dudará en convertirse en un gobierno apoyado exclusivamente en las bayonetas y las armas de la policía y del ejército, por eso hace muchos esfuerzos por garantizarse la fidelidad de los uniformados manteniendo sus privilegios y garantizándoles mayores prebendas.

## EL AMPLIADO DE LA COD – COCHABAMBA ACORRALA A LA BUROCRACIA OFICIALISTA



La COD – Cochabamba ha convocado a un ampliado a los representantes de todos los sectores afiliados, con la notoria ausencia de los fabriles que son la cabeza de la central departamental valluna, para escuchar el informe sobre los resultados de las últimas negociaciones COB – gobierno. Han concurrido a la reunión los principales dirigentes nacionales que han concurrido a las diferentes mesas de negociación y también estuvo presente un representante de la OIT quien trató de presentar un marco jurídico – político para justificar los “logros” en las diferentes mesas de trabajo.

Frente a un auditorio escéptico, después de una larga exposición del Ejecutivo Guido Mitma, donde se ha revelado la impotencia de la organización matriz de los trabajadores frente a la acentuación de la tendencia autoritaria del gobierno, han iniciado sus informes que no han satisfecho en absoluto a los presentes. El problema de la reactivación económica del país no va más allá de la campaña demagógica del gobierno en sentido de que el país sigue creciendo en plena crisis, no pasan de promesas eso de la reducción de la desocupación, el control del contrabando para garantizar el aparato productivo interno; en la línea de los trabajadores mineros de base han informado que la COB ha rechazado la llamada refundación del COMIBOL y la reestructuración de YPFB. En lo que se refiere a los sueldos y salarios no han habido mayores avances y tampoco en el problema de las jubilaciones,

han señalado que no están de acuerdo con el último anuncio de elevar las rentas entre 80 y 1.000 bolivianos porque la gran mayoría de los trabajadores mineros y de otros sectores productivos nunca llegan a los 30 y 35 años de servicio para mejorar sus rentas hasta el tope máximo de 4.200 Bs. Tampoco han habido avances en la defensa de las diferentes cajas de salud que el gobierno pretende confiscar sus patrimonios y recursos financieros para poner en vigencia su demagógico plan de un seguro de salud universal gratuito de salud. En suma se ha puesto al desnudo la inutilidad de esas negociaciones que por meses han distraído la lucha de las bases para conseguir mejores condiciones de vida y de trabajo.

De manera inevitable se ha dado un debate político donde las tendencias oficialistas han sido arrinconadas. El eje del debate ha sido las posiciones planteadas por la tendencia revolucionaria presente en el ampliado a través de los representantes del magisterio urbano del Valle, a los que se han sumado muchos otros sectores que están sufriendo los duros golpes de la crisis económica. Los dirigentes de la COB han suspendido la reunión con la promesa de convocar a un nuevo ampliado nacional con la finalidad de profundizar un debate político para armar ideológicamente a los trabajadores del país frente a una evidente derechización del gobierno del llamado “proceso de cambio”.

Lo que se puede percibir claramente es que la burocracia oficialista de los diferentes niveles de la organización sindical está obligada a agachar la cabeza frente a la poderosa presión que viene desde las bases y el trabajo político de las organizaciones revolucionarias, rápida-mente, hacen carne en medio de esta radicalización. Frente a la incapacidad del gobierno para atender los problemas de los diferentes sectores, se están creando las condiciones de una poderosa arremetida generalizada de los explotados.

***En eventos pedagógicos departamentales y nacionales del magisterio urbano se comprueba el fracaso de la Ley 070.***

## **EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN BUSCA VERIFICAR SI REALMENTE SE APLICA LA REFORMA EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS**



El Ministerio de Educación ha anunciado que, a mediados del mes de diciembre, se realizará el V Encuentro Educativo Plurinacional para “evaluar” –dice- el avance de la Reforma Educativa, como una respuesta al rechazo generalizado de las bases del magisterio urbano a la Ley 070 que se ha generalizado en los diferentes eventos educativos regio-nales, departamentales y últimamente en un Congreso Nacional realizado en Tarija.

Con este propósito, está movilizando desesperadamente a los técnicos del Ministerio de Educación para que visiten las unidades educativas previamente seleccionadas para verificar, en el terreno, si directores y maestros están cumpliendo con todos los instructivos que emanan desde La Paz, con la finalidad de materializar la puesta en práctica de todos los pasos de la aplicación de la reforma. Esta determinación ha causado mucha zozobra en las bases del magisterio porque han hecho correr un rumor en sentido de que los maestros serían objeto de sanciones y hasta de despidos.

De esta manera se revela que el Ministro de Educación no tiene confianza en los informes que, de manera permanente, elevan las autoridades departamentales y distri-tales del país; envía directamente a sus técnicos para verificar la planificación del desarrollo curricular, los cuadernos pedagógicos, si están cumpliendo con todos los pasos de la evaluación a los alumnos, etc. que hacen los maestros. Por otra parte, tienen el encargo de comunicarse con las juntas escolares y la comunidad en pleno para recoger la información necesaria sobre el trabajo de la Unidad Educativa y, finalmente, tienen el encargo de hacer una evaluación a los alumnos del sexto grado tanto de primaria como de secundaria.

No es que los maestros estén incumpliendo las órdenes que las autoridades superiores, de manera improvisada, hacen llegar a las unidades educativas. Los directores han sido convertidos en verdugos que, con garrote en mano, les obliga a ejecutar esas órdenes y los maestros tienen en un archivador todas las estupideces que les ordenan hacer. Las Federaciones han instruido a las bases no agachar la cabeza frente a los emisarios del Ministerio de Educación. Deben presentar su abundante documentación archivada para demostrarles que el fracaso no se debe a la mala ejecución del desarrollo curricular sino a que la Ley está chocando con la realidad.

Bajo ninguna circunstancia se debe permitir que el gobierno pretenda cargar sobre las espaldas de los maestros el fracaso de su reforma educativa subjetiva, anticientífica y retrógrada.

# LOS TRABAJADORES NO PERMITIRÁN LA DESTRUCCIÓN DE LOS SINDICATOS



Aparecen necesariamente y directamente de la evolución de la clase obrera cuando la clase ha acumulado cierta experiencia en su lucha diaria espontánea para defenderse de los abusos de los patrones.

Las organizaciones laborales, si quieren defender los intereses obreros de manera consecuente tienen que defender celosamente su independencia frente a las autoridades y a la patronal. Por eso, el sindicato debe rechazar toda forma de colaboracionismo de clase con la parte empresarial y con los gobiernos burgueses. El colaboracionismo de clase consiste en que los trabajadores se hagan cómplices de su propia explotación sometiéndose a los intereses de la empresa o de los gobiernos de turno. El sindicato tiene que ser una organización amplia, que concentra a todos los trabajadores independientemente de sus concepciones políticas, religiosas o de cualquier otro tipo y es obligación del sindicato defender su independencia sindical y política frente a la patronal y los gobiernos de turno.

La experiencia del estalinismo que ha llevado al hundimiento de la Unión Soviética y a la restauración capitalista, nos enseña que inclusive bajo la dictadura del proletariado, los sindicatos deben mantener su independencia frente a los posibles excesos del propio Estado obrero.

¿De donde se le ocurre al proyecto de dictador antiobrero que la independencia sindical ha sido inventada por el imperialismo para que los obreros no hagan política?

No es sólo ignorancia, obviamente, viene de su afán de eternizarse en el poder y erigirse como un dictador contrarrevolucionario, que concentre en sus manos el control no sólo de los organismos del Estado -rechaza también el principio democrático-burgués de la independencia de Poderes-, sino de todas las organizaciones sindicales y sociales.

El sindicato, conscientemente o no, en la medida en que actúe en función de los intereses propios de la clase, hace política contraria a la política burguesa.

El hecho es que no se trata de una amenaza a la independencia sindical hacia el futuro, sino de una práctica cotidiana del gobierno: corrompiendo a la burocracia sindical con todo tipo de prebendas, y, cuando las bases se independizan del gobierno al constatar su carácter reaccionario, antiobrero, proempresarial y proimperialista, tratando de imponer sindicatos paralelos progubernamentales contra la voluntad de las bases.

**¡VIVA LA INDEPENDENCIA SINDICAL Y POLÍTICA DE LA CLASE OBRERA!**

**¡LA DICTADURA CONTRARREVOLUCIONARIA MASISTA NO PASARÁ!**

En una entrevista reciente con TeleSur, Evo Morales ha señalado que: “la independencia de poderes es una doctrina norteamericana, así como en el tema sindical. La independencia sindical (es) para que el sindicato no pueda hacer política. Es una doctrina del imperio norteamericano, para que los obreros no hagan política, sólo la derecha tiene opción de hacer política”. Al mismo tiempo el MAS presentaba la demanda de anular las disposiciones constitucionales que impiden la re-re-re-reelección de Evo Morales.

No es la primera vez que Evo Morales sale con este despropósito al que los trabajadores y nosotros mismos no le hemos dado la debida atención; quizás porque ya estamos escaldados de escuchar las estupideces del Presidente y de su “iluminado” Vicepresidente.

Si no nos equivocamos, lo dijo por primera vez el 3 de mayo de 2015 en Tarija, en ocasión de la incorporación al MAS para las elecciones, de una agrupación política regional de oportunistas llamada “Integridad Seguridad Autonomía”, señalando que “no comparte en los postulados sobre la independencia política y electoral de las organizaciones sindicales, por eso se planteó la unificación, para que además exista un solo instrumento político en el país, el Movimiento Al Socialismo.”

Volvió a repetir durante su discurso en conmemoración a los 30 años de la Marcha por la Vida: “Quieren confundir a las nuevas generaciones con independencia de clase o independencia sindical” –dijo- y, volvió a hacerlo al felicitar a la COB por sus 63 años de fundación el 17 de abril de 1952.

Históricamente, los sindicatos aparecen como una necesidad de los obreros y por extensión de todos los trabajadores sujetos a una dependencia laboral con un patrón, para defenderse de los abusos propios de la explotación capitalista ya sea directamente por los patrones o a través del Estado.

## Cien años de la revolución bolchevique

Extractos de “Historia de la Revolución Rusa”, Tomo II, L. Trotsky

# EL COMLOT DE KERENSKY



La Conferencia de Moscú empeoró la situación del Gobierno, poniendo de manifiesto, según las justas palabras de Muliokov, que “el país se dividía en dos bandos, entre los cuales no podía haber en el fondo conciliación ni acuerdo”. La conferencia animó a la burguesía y acentuó su impaciencia. Por otra parte, dio un nuevo impulso al movimiento de las masas. La huelga de Moscú abre un periodo que se caracteriza por la rápida evolución de los obreros y soldados hacia la izquierda. A partir de ese momento los bolcheviques progresan de un modo irresistible. (...)

Los acontecimientos en el frente hicieron aún más irrespirable la atmósfera política.

El 19 de agosto los alemanes rompieron el frente ruso en Ikskul, y el 21 ocuparon Riga. La realización de la profecía de Kornilov fue, como se había convenido de antemano, la señal para la ofensiva política de la burguesía. La prensa decuplicó la campaña contra los

“obreros que no trabajan” y los “soldados que no combaten”. Se hacía responsable de todo a la revolución: ésta había cedido Riga y se disponía a ceder Petrogrado. (...)

En junio los soldados se habían negado efectivamente, a atacar; no querían remover el frente, sacar a los alemanes de su pasividad, reanudar el combate. Pero en las inmediaciones de Riga, la iniciativa del ataque había partido del enemigo, y la conducta de los soldados fue muy distinta. (...) Uno de los hechos que ejercieron una influencia en el estado de ánimo de los soldados, (...) era que en esa ocasión se trataba directamente de la defensa de los dos centros de la revolución: Riga y Petrogrado. Las tropas más avanzadas se habían penetrado ya de la idea bolchevique de que “clavar la bayoneta en el suelo” no significaba resolver la cuestión de la guerra, de que la lucha por la paz era inseparable de la lucha por el poder, esto es, de una nueva revolución. (...)

¿Cómo explicar el estado excepcionalmente lamentable de los medios de defensa y de los recursos del 12º ejército?... Los bolcheviques empezaron ya a difundir le rumor de que la ciudad había sido cedida a los alemanes deliberadamente, porque el Mando quería librarse de este nido y vivero del bolchevismo. (...) Entregar a los obreros y soldados rusos a la escuela alemana de la ocupación militar debía ser el sueño de muchos generales del frente septentrional. (...) una parte considerable de las clases pudientes de Rusia prefería la victoria de los alemanes al triunfo de la revolución. (...) Para la acusación política lanzada por los bolcheviques, y no sólo por ellos, era más que suficiente el hecho de que la rendición de Riga formara parte del plan de los conspiradores y ocupara un lugar preciso en el calendario del complot. (...)

En Moscú, Kornilov indicó en su discurso el momento más allá del cual no quería aplazar los actos decisivos para salvar al país de la ruina y al ejército de la descomposición. Ese momento era la caída de Riga, profetizada por él. A su juicio, ese hecho debía provocar ... un impulso de excitación patriótica... Para llevar a cabo la marcha sobre Petrogrado, Kornilov tenía necesidad de la rendición de Riga (...)

¿Acaso no tenía el Gobierno todas las posibilidades de poner en su sitio a los generales? Si no lo hacía así era porque no quería. (...) Al mismo tiempo que sus auxiliares inmediatos protestaban de la campaña emprendida contra los soldados, Kerensky se asociaba demostrativamente a la misma, coronándola de un decreto provocativo, firmado por él en calidad de Ministro de la Guerra y de jefe del Gobierno. Posteriormente, Kerensky ha confesado que ya a fines de julio tenía en sus manos “datos precisos” respecto al complot tramado por la oficialidad que se agrupaba alrededor del Cuartel General. (...)

La Conferencia nacional fue un momento decisivo. Kerensky, que se llevó de Moscú, a más de la ilusión de posibilidades ilimitadas, el sentimiento humillante del fracaso personal, decidió abandonar, al fin, toda duda y hacerles ver quién era. ¿Hacerles ver? ¿A quién? A todos; en primer lugar a los bolcheviques, que habían rebajado la pompa de la Conferencia nacional mediante la huelga general. (...)

Las líneas directivas del Comité Ejecutivo y de Kerensky, en los días que siguieron inmediatamente a la Conferencia, continuaron divergiendo: los conciliadores temían a las masas; Kerensky, a las clases pudientes. Las masas populares exigían la abolición de la pena de muerte en el frente. Kornilov, los cadetes, las embajadas de la Entente, exigían su implantación en el interior.

El 19 de agosto, Kornilov telegrafió al ministro presidente: “Insisto en la necesidad de que la región de Petrogrado me sea subordinada”. El Cuartel General ponía francamente su mano sobre la capital. El 24 de agosto, el Comité Ejecutivo se armó de valor para exigir públicamente que el Gobierno pusiera fin a los “procedimientos contrarrevolucionarios” y emprendiera, “sin pérdida de tiempo y con toda energía”, la realización de las transformaciones democráticas. Era este un nuevo lenguaje. Kerensky tuvo que elegir entre la adaptación a la plataforma democrática, que, a pesar de toda su mezquindad, podía determinar la ruptura con los liberales y los generales, y el programa de Kornilov que conducía inevitablemente al choque con los Soviets. Kerensky decidió tender la mano a Kornilov, a los cadetes y a la Entente. Quería a toda costa evitar la lucha declarada con la derecha. (...) El presidente del Gobierno, sin que parte del propio Gobierno lo supiera, a espaldas de los Soviets que le habían dado el poder ... se había puesto de acuerdo con los generales que mandaban el Ejército para transformar radicalmente el régimen del Estado con la ayuda de la fuerza armada.

**Desde Santa Cruz. (El Trapichero No. 75, 19 de septiembre de 2017)**

**Rubro azucarero**

## **¡CONTRATOS TEMPORALES VULNERAN LA NORMATIVA LABORAL!**



En los medios de prensa, empresarios indican que la zafra 2017 va viento en popa, se superará la producción del año pasado.

Sin embargo para quienes las cosas empeoran cada vez más es para los obreros del rubro, contra quienes se comete una serie de abusos, entre ellos la destrucción de las direcciones sindicales independientes y luchadoras.

Este sector fabril es duramente golpeado, mediante la realización de contratos temporales, que burlan beneficios como: bono de antigüedad, vacaciones o el derecho a la estabilidad laboral. Este año en algunos ingenios, como San Aurelio, hay gran cantidad de trabajadores nuevos, lo que evidencia que gran parte de los obreros antiguos han sido “desvinculados” (despedidos) de la empresa.

¿Qué dice la normativa sobre los contratos temporales?

La normativa laboral indica que no pueden haber contratos temporales en labores propias al giro de la industria (sin embargo, en los ingenios los contratos indefinidos están en extinción).

Por otra parte la resolución ministerial 193/72 del 15 de mayo de 1972, en su artículo 3, indica que: “En el caso de los trabajadores por temporada que necesariamente quedan cesantes durante cierto tiempo del año, se deberá preferir la recontractación de quienes prestaron servicios anteriormente”.

Sin embargo, los empresarios despiden a su antojo argumentando que nadie les puede obligar a recontratar en la siguiente zafra a los mismos obreros. La dirigencia entregada al gobierno, cómplice de estos abusos, lo ha permitido.

Así la patronal debilita y/o controla a los sindicatos, para que los obreros aguanten todo sin decir nada por temor a no ser contratados la siguiente temporada. Esta situación sólo será revertida cuando el movimiento obrero cruceño y nacional se deshaga de direcciones burocratizadas cómplices del gobierno y de los empresarios y se ponga en pie una dirigencia revolucionaria al servicio de los trabajadores.

**Empresarios cruceños arremeten contra la conformación de nuevos sindicatos:**

## **¡UNIDAD DE LOS FABRILES EN DEFENSA DEL DERECHO A LA SINDICALIZACIÓN!**

Este año se han estructurado dos nuevos sindicatos fabriles en Santa Cruz, sorteando las dificultades que ponen los empresarios para evitar su conformación. Cuando la patronal no puede evitar la conformación de un sindicato, lo desconoce y arremete contra ellos con despidos (como el despido a miembros del directorio de Synergy) o con procesos judiciales (como sucede con el nuevo sindicato de Rico IOL). Esto es parte de la política de terror que imponen los empresarios para hacer retroceder a los obreros: meter miedo, destruir sindicatos y que nadie más se anime a plantear su conformación.

¿Por qué los empresarios temen a la sindicalización y luchan contra ella? Porque los sindicatos han sido creados para la defensa de los derechos e intereses de los obreros; son un estorbo para la patronal que quieren tener las manos libres para profundizar su explotación y pisotear la normativa laboral.

¿Ante esto qué pueden hacer los trabajadores? La defensa del derecho a la sindicalización no se dará con los discursos que algunos dirigentes o autoridades dan para el público mientras tras bambalinas se crea una maquinaria que conspira contra los nuevos sindicatos. La respuesta es la unidad, la acción y lucha de los fabriles cruceños en defensa de los nuevos sindicatos. Se debe incluso conformar fondos de socorro para apoyar a los nuevos sindicatos en los largos procesos de reincorporación o judiciales que maquina la patronal. La estructuración de nuevos sindicatos es un proceso difícil en el que los obreros ponen en juego su propia fuente de empleo, hasta su libertad. Los fabriles cruceños no pueden quedarse de brazos cruzados y abandonar a sus compañeros de clase; corresponde la denuncia pública y acciones de hecho, movilizaciones exigiendo respeto al derecho a la sindicalización.

# ALGUNAS SUGERENCIAS SOBRE EL TRABAJO

## ORGANIZATIVO

Guillermo Lora

(Extraído de las Obras Completas, Tomo LIX)

De: potenciar organizativamente al POR a fin de que cumpla su papel de dirección de la nación oprimida, Ediciones “Muela del Diablo”, Febrero de 1994

### ¿COMO ENSEÑAR EL MARXISMO EN EL SENO DE LAS MASAS?



Los revolucionarios profesionales, importando poco su origen social, se forman teóricamente para politizar a los elementos nuevos, para enseñarles marxismo.

Someter a los elementos nuevos —particularmente a los obreros, campesinos y gremiales— a largas exposiciones teóricas o a la lectura simple de los textos clásicos, es la mejor forma de cansarlos y de demostrarles que nunca podrán convertirse en marxistas. Miles de veces se ha hecho este experimento y todo ha quedado en cero.

Corresponde a los organizadores proporcionar a los elementos nuevos una idea global del marxismo, de este método. Debe hacérselo en una sola jornada, utilizando un lenguaje sencillo que esté al alcance de todos. Este conocimiento elemental servirá como referencia para que los que se inician puedan comprender las lecciones posteriores.

Tiene una enorme importancia educar a los elementos nuevos para que comiencen a transmitir a sus contactos, a las personas con las que charlan en su vida diaria, todo lo poco que vienen aprendiendo.

Cuando se leen colectivamente los textos se debe enseñar que no debe pasarse un acápite, una frase, sin entender todos los términos. Cuando se choca con una cita de un escrito o con la referencia a un autor, a un socialista, etc., no se debe pasar sin explicar —a veces con ayuda de diccionarios—, su contenido o el sentido de las diversas doctrinas o posiciones.

### LA FORMA DE APRENDER LA TEORÍA MARXISTA

Constituye un error el dividir las reuniones entre las dedicadas a las explicaciones teóricas y las destinadas a discutir la actividad práctica. De esta manera se empuja a los elementos nuevos a separar teoría y práctica, a memorizar simplemente las ideas marxistas y el contenido de los textos.

El objetivo que perseguimos es otro: dar respuesta política a las preguntas de los oprimidos y explotados, comprender debidamente a dónde se proyecta la situación política. De esta manera el revolucionario profesional y organizador emerge, casi naturalmente, como líder de sus compañeros.

Al proceder así se dan a los novicios los elementos de la doctrina marx-leninista, a veces sin ni siquiera pronunciar esta palabra.

Con posterioridad y siempre inmersos en la lucha diaria y en el seno de las masas, se volverán sobre temas ya tratados para profundizar en la formación teórica y política.

No olvidar que estamos buscando dar expresión política, marxista, a la lucha de las masas.

## Sobre la ley de pensiones:

# FIRMAN ACUERDO CON ORGANIZACIONES OFICIALISTAS

El pasado jueves 7/09/17, se firmó el acuerdo sobre las modificaciones a la ley de pensiones; se lo hizo en ausencia de la COB y en presencia de organizaciones que trabajan al servicio del gobierno: dirigentes de los mineros, fabriles, maestros rurales y petroleros, los mismos ven este acuerdo como un gran logro.

El acuerdo es una traición a los trabajadores ya que las rentas siguen siendo miserables y porque no existe el aporte patronal ni el estatal, pues los aportes siguen siendo individuales y corren por cuenta del trabajador.

Veamos el siguiente análisis:

1.- En el caso del magisterio urbano, con 30 años la renta será de 3300 Bs. y con 35 años 4200 Bs., para un profesor al mérito constituye una disminución de su salario como activo. El carácter miserable de las rentas es aún mayor para los maestros rurales cuyos totales ganados son superiores a los de los maestros urbanos.

2.- Para el sector minero, con 30 y 35 años la renta será 5.000 Bs., pero un minero no llega a esa antigüedad; éstos dejan de trabajar a los 15 o 20 años, para el primer caso la renta será de 920 Bs. y en el segundo caso 3240 Bs., pero hoy en día un minero en promedio tiene un total ganado de 8.000 Bs., de este monto a recibir con 15 años 920 Bs. y con 20 años 3240 Bs. es una verdadera reducción del salario.

3. - Otro caso es el de los fabriles, por la flexibilización laboral no hay trabajador fabril que llegue a tener una antigüedad de 15 años, y la renta que les corresponderá es la miserable suma de 920 Bs., pero si la antigüedad es menor a 15 años la renta alcanzará a 640 Bs. Estos montos, comparados con el mínimo nacional de 2.000 Bs. que rige en los fabriles también significará reducción de sus salarios.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta es que los límites superiores están debajo de la canasta familiar de 8.300 Bs.

Estas modificaciones tampoco afectan al espíritu neoliberal de la capitalización individual, las rentas siguen financiadas por los trabajadores, el aporte del Estado y la patronal es ínfimo, casi nada.

No olvidemos que los trabajadores planteamos rentas con 100% del salario de un activo, con las 12 últimas boletas de pago y con aporte estatal y patronal.

Conminamos a las autoridades educativas, como ser: Roberto Aguilar, Eduardo García y los dirigentes que firmaron el acuerdo a que sean los primeros en acceder a su jubilación, así estarían demostrando que ese convenio fue un gran logro.



## FEDERACIÓN MASISTA HASTA LOS TUÉTANOS

La Federación ha perdido su independencia sindical y es vocero de la línea política del MAS; hasta la más mínima actividad es coordinada con la Dirección Departamental y en cuanto el dirigente comete un error inmediatamente es jalado de las orejas por el Ministerio de Educación para que rectifique su conducta.

En este último congreso los dirigentes se han mostrado tal cual son: empleados de la Dirección Departamental y abanderados de la defensa de la Siñani-Pérez. Pero las bases les dieron tremendo sopapo porque rechazaron la ley; ante esto el dirigente Gonzales salió por la prensa (La patria:31/08/17) para desvirtuar las resoluciones del Congreso Departamental.

Ahora que se realiza el Congreso Pedagógico Nacional el dirigente de la Federación está participando en coordinación con la delegación del MAS, abre la boca para defender la Ley diciendo que se la debe mejorar, siendo que el magisterio orureño la rechazó.

**Este entreguismo del dirigente de la Federación al MAS, tiene un único propósito: recomendarse para ser candidato a diputado o senador el 2019.**

# U Abierta

URUS - URDA

5A época, número 855

29 de septiembre de 2017

## Cochabamba

URUS - UMSS

### EN DEFENSA DEL TIPNIS, desde las Ciencias Sociales en debate con el Rector.

*Dadas las declaraciones hechas por la máxima autoridad de la casa superior de estudios UMSS (Rector), resulta necesario discutir su comprensión sobre el problema del TIPNIS por las grandes limitaciones que creemos tiene en el tema en cuestión. Juan Ríos hace eco de una idea planteada inicialmente por el Gobierno "La carretera es desarrollo para los pueblos indígenas".*

#### LA PERCEPCIÓN DEL OTRO: NACIÓN INDÍGENA O PUEBLO POBRE



"Es fácil para muchos (...) tener condiciones de vida relativamente adecuadas en las ciudades y permitir que las poblaciones indígenas originarias vivan en condiciones subhumanas" declara Juan Ríos ante la prensa.

Bajo esta concepción parecería que cuando hablamos de los pueblos indígenas del TIPNIS fuera como hablar de un municipio más que clama su integración, o un barrio periférico al cual no se le han garantizado todos sus servicios, es decir, el planteamiento del Rector de la UMSS no comprende

que estamos hablando de una Nación Indígena (Moxeño, Yuracaré y Chimán), por el contrario reduce a los pueblos indígenas a comunidades en vías de extinción las cuales deben de ser "salvadas" por el Gobierno (por no decir civilizadas) que se ve incapaz de ayudarles sin las vías camineras necesarias para acudir en su auxilio.

Esta percepción del otro, es importante, porque pretenderá justificar la relación social de dominación que el Estado a tejido con todas las naciones indígenas. El Rector no percibe a los indígenas del TIPNIS como un pueblo organizado (CIDOB), poseedor de un idioma, sistemas de producción y cultura propia que les permite vivir en las selvas más húmedas de Bolivia y por tanto decidir sobre su territorio, NO, los percibe como un pueblo pobre y miserable; bajo esa lógica se instala la justificación del avasallamiento, porque: ¿Cómo un pueblo en condiciones de vida "subhumanas" podría decidir sobre un territorio, que probablemente por su pobreza hasta desconoce?

Por tanto ese planteamiento sólo nos conduce, a título de desarrollo, a justificar el sometimiento de las naciones indígenas a los proyectos y visiones de desarrollo del Estado capitalista. "Desarrollo capitalista" que significa: la destrucción de la propiedad colectiva, el saqueo de las riquezas naturales, la destrucción de los diferentes ecosistemas del territorio y también la muerte misma de los pueblos indígenas, tirando de un plumazo toda la propuesta del Estado "Plurinacional" que se suponía debía de crear y respetar las autonomías indígenas como práctica de la libre autodeterminación de las naciones.

# HUANUNI: YACIMIENTO MINERO DE “CLASE MUNDIAL”

## *Los trabajadores no permitirán la privatización de Huanuni*

Informa la prensa: “El ejecutivo del Servicio Geológico Minero (Sergeomin), Roberto Pérez, señaló que tras estudios especiales ese organismo identificó por lo menos seis yacimientos mineros de “clase mundial”, en los que se detectó presencia de zinc, plomo, plata y estaño, que serán cuantificados para encarar de manera formal su explotación futura. ... en Oruro, se menciona a HUANUNI y el Cerro Pacucollo. (La Patria / Perspectiva Minera).

Los yacimientos más ricos, por tanto apetecibles para la voracidad imperialista, declarados de “clase mundial”, como su nombre indica, son los que el gobierno está ofertando a nivel mundial para atraer inversión de las transnacionales chupa-sangres.

Así se confirma lo que los trabajadores de Huanuni y también Colquiri han denunciado a tiempo de rechazar la ley de refundación de Comibol: que el propósito de esta Ley es la privatización de la minería estatal y el despido de trabajadores.

Como todo gobierno burgués, el gobierno del MAS es entreguista; en vez de que el Estado, a través de Comibol, potencie la minería estatal invirtiendo en el desarrollo de estos ricos yacimientos, lo que quiere es privatizarla bajo la forma de empresa mixta, como es el caso de Huanuni.

Para ello requiere despedir a una buena parte de sus trabajadores para hacerla atractiva a la inversión extranjera.

Pero los trabajadores de base de Huanuni, están decididos a defender sus fuentes de trabajo y no permitir que el gobierno aplique su famosa reestructuración, aunque tenga que correr sangre –dicen-.

Los yacimientos identificados como de clase mundial por Sergeomin son: San Pedrito y el cerro Santa Isabel de Potosí, Huanuni y el cerro Pacucollo en Oruro y San Ignacio de Velasco y el Rincón del Tigre en el departamento de Santa Cruz.



## **HOMENAJE A LOS 100 AÑOS DE LA REVOLUCIÓN RUSA (1917-2017):**

**PRIMER ESTADO OBRERO**

**SOCIALISMO ES GOBIERNO  
OBRERO – CAMPESINO  
NO DE IMPOSTORES SIRVIENTES  
DE LA BURGUESÍA Y LAS  
TRANSNACIONALES  
(IMPERIALISMO)**



**ACTO POLÍTICO SINDICAL DE LOS TRABAJADORES BOLIVIANOS  
27 DE OCTUBRE A HORAS 18:30, CASA SOCIAL DEL MAESTRO, LA PAZ.**